

LA NUEVA CRISIS DE LA FILOLOGÍA EDITORIAL: CULTURA DEL MANUSCRITO, SCRIBAL VERSION, “LITERATURA” MEDIEVAL ¹

Nadia Altschul
The Johns Hopkins University

La nueva crisis

En 1990 se publica un número especial sobre *The New Philology* en *Speculum*, la revista de la Academia de Estudios Medievales de Estados Unidos.² Aunado al pequeño libro de Bernard Cerquiglini, *Elogio de la variancia: historia crítica de la filología*, que había sido publicado en 1989, estalla en el campo de los estudios medievales de Norteamérica la "nueva crisis" de la filología editorial.³ En términos editoriales esta nueva crisis se definió por una desaprobación de las premisas de la Crítica Textual —esta última, una corriente autorial dentro de la filología editorial como disciplina general. La crisis exponía, en primera medida, la necesidad de volver a los textos y a los códices medievales

¹ Este ensayo presenta temas e ideas que he desarrollado con anterioridad. En las notas al pie indico dónde me he referido a los temas particulares.

² Para facilitar su comprensión he traducido al castellano nombres y títulos de los trabajos aludidos en el cuerpo del artículo; aunque se mantiene el idioma original en las notas. En el caso de la *New Philology*, mantengo el inglés para diferenciar esta tendencia de la *Nuova Filologia* italiana así como del campo común y neutral de la filología editorial.

³ Bernard Cerquiglini, *Éloge de la variante: histoire critique de la philologie*, Paris, Seuil, 1989. Para la traducción al inglés, véase *In Praise of the Variant: A Critical History of Philology*, Trad. Betsy Wing, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1999.

como artefactos en vez de concentrarse en la depuración del código lingüístico; código que la Crítica Textual había privilegiado por entender la creación escrita medieval principalmente como producto autorial.

Esta nueva crisis no se circunscribe al área disciplinaria de lengua inglesa y francesa sino que llega en 1994 al hispanismo bajo el rótulo de "cultura del manuscrito" con el trabajo de John Dagenais *La ética de la lectura en la cultura del manuscrito: glosando el "Libro de buen amor"*.⁴ Una vez introducida al ámbito castellano, y frente al rechazo del coloso académico norteamericano por la edición de textos medievales hecha bajo parámetros de la Crítica Textual, el programa está a punto para una severa contestación. Es así que el hispanismo, notando la falta de un rótulo apropiado para las posturas editoriales propuestas en la *New Philology*, y con cierto tono despectivo, pasa a denominar *scribal version* a las iniciativas editoriales asociadas con la variancia. Unos años después del impacto y resonancias producidas por la *New Philology* en el ámbito castellano, Germán Orduna publica un corto apartado en su libro *Ecdótica: Problemática de la edición de textos*, dedicado a la corriente editorial que llama *scribal version*.⁵

Como es bien sabido, la nueva crisis de la filología editorial se ve con otros ojos desde el hispomedievalismo español y latinoamericano, empezando por el hecho de haber estado más al tanto de la existencia de una previa Nuova Filologia proveniente de la disciplina italiana y denominada generalmente neo-lachmannismo. Esta última pertenece a una de las dos tendencias en las que se divide la Crítica Textual: la lachmanniana, adaptada por la Nuova Filologia a partir de la década de 1930; y la bédierista, asociada al campo francés y con fechas clave en Bédier (1913) y Bédier (1928).⁶ Específicamente, los comienzos de

⁴ John Dagenais, *The Ethics of Reading in Manuscript Culture: Glossing the "Libro de Buen Amor"*. New Jersey, Princeton University Press, 1994.

⁵ No estoy en desacuerdo con la explicación de Orduna sobre los parámetros teóricos que le da a esta nueva vertiente. Principalmente, sin embargo, como mencionaré en el último apartado de este artículo, encuentro que su término es tanto adecuado como de gran utilidad para un área que ha sido mal denominada "neo-bédierismo". Véase Nadia Altschul, "The Genealogy of Scribal Versions: A "Fourth Way" for Medieval Editorial Theory", *Textual Cultures*. 1:2 (2006), pp. 114-136 y "Against «Neo-Bédierism»" (en preparación).

⁶ Joseph Bédier, "Introduction", en *Le Lai de l'Ombre*, de Jean Renart, Paris, Firmin-Didot et cie., 1913, pp. i-xlv y "La Tradition manuscrite du *Lai de l'Ombre*.

una filología editorial moderna para la edición de textos medievales en lenguas vernáculas están asociados al editor alemán Karl Lachmann. Conocido principalmente como editor de obras latinas, Lachmann incorpora a los textos nacionales germanos en el siglo diecinueve la metodología desarrollada por sus predecesores del siglo dieciocho en el ámbito de las literaturas bíblica y clásica, por ejemplo con la edición de los Nibelungos en 1826.⁷ La corriente editorial bíblico-clásica que pasa a los vernáculos medievales hacía una filiación de los testimonios existentes para reconocer las ramas más antiguas entre ellos, reconstruía a través de las ramas más antiguas un ancestro común y a partir de este ancestro común se remontaba a lo que habría sido el perdido original del autor o Urtext. En el primer cuarto del siglo veinte sin embargo, Joseph Bédier cuestiona de forma radical la posibilidad de utilizar la metodología bíblico-clásica para la edición de los textos medievales en lengua vernácula.⁸ Con Bédier se inaugura entonces la corriente editorial bédierista o del mejor manuscrito que se caracteriza por elegir un solo testimonio-base de entre los existentes y presentarlo editorialmente con correcciones mínimas. Sin embargo, pocos años después, el cuestionamiento de Bédier también es disputado, esta vez por uno de

Réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes", *Romania*, 54 (1928), pp. 161-196 y 321-56.

⁷ Kart Lachmann, ed., *Der Nibelungen Not, mit der Klage, in der ältesten gestalt mit den Abweichungen der gemeinen Lesart hrsg. von Karl Lachmann*, Berlin, G. Reimer, 1826. Valga añadir que pese a haber creado una escuela rigurosa en su aplicación del método bíblico-clásico, el propio Lachmann no se distingue por haberlo utilizado en la edición de textos vernáculos. Véanse Peter F. Ganz, "Lachmann as an Editor of Middle High German Texts", en *Probleme Mittelalterlicher Überlieferung und Textkritik: Oxforder Colloquium 1966*, ed. Peter F. Ganz y Werner Schröder, Berlin, Erich Schmidt, 1968, pp. 12-30; y P. L. Schmidt, "Lachmann's Method: On the History of a Misunderstanding", en *The Uses of Greek and Latin: Historical Essays*, ed. A. C. Dionisotti, Anthony Grafton y Jill Kraye, London, The Warburg Institute, 1988, pp. 227-236.

⁸ Me ocupo de la asociación de Lachmann y este método —asociación que no es necesariamente aceptable— así como de una historia de los métodos en mayor profundidad en *La literatura, el autor y la crítica textual*, Madrid, Pliegos, 2005, especialmente en el capítulo 3 sobre "El método genealógico", pp. 73-112. Asimismo, entre los diversos estudios que se ocupan de este último tema, una útil guía general será el capítulo de Germán Orduna, *Ecdótica: Problemática de la edición de textos*, Kassel, Reichenberger, 2000, pp. 49-75, sobre "La crítica textual en el siglo XX".

sus propios discípulos. El italiano Gianfranco Contini vuelve sobre los pasos del maestro francés y rehabilita el método bíblico-clásico al que Bédier se había opuesto. Con Contini y Michele Barbi a la cabeza se instituyen en Italia lo que será llamado Nuova Filología y su método editorial neo-lachmanniano.⁹ La Nuova Filología italiana mantuvo el interés por el original perdido del autor, pero entre sus modificaciones al método bíblico-clásico reconoce límites para la metodología, separándose por ende de la confiada reconstrucción del Urtext hecha por el lachmannismo. Su solución fue plantear que el texto reconstruido no es el buscado original autorial sino una hipótesis justificada del que se cree que pudiera haber sido el ancestro común de la tradición existente.¹⁰ En otras palabras, el neo-lachmannismo sigue el método lachmanniano en la búsqueda del primer modelo de copia, pero acepta, en oposición a su fuente, que el método no permite la reconstrucción del original autorial perdido.

Como se habrá notado en este esquemático resumen, la historia de la filología editorial puede exponerse sin necesidad de hacer referencia alguna a tradiciones en castellano, portugués, polaco o finlandés, por mantener nuestras menciones dentro de la geografía europea. Como uno de los campos de primera profesionalización dentro de las emergentes lenguas y literaturas nacionales en el siglo diecinueve, la filología editorial se explica a través de la utilización de los métodos de mayor prestigio así como van siendo adoptados por los diferentes campos de las disciplinas nacionales. El método adoptado por Lachmann

⁹ Entre otros trabajos centrales de la *Nuova Filologia* pueden incluirse Giorgio Pasquali, *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, Le Monnier, 1934; Michele Barbi, *La Nuova Filologia e l'edizione dei nostri scrittori da Dante al Manzini*, Firenze, Sansoni, 1938; Sebastiano Timpanaro, *La genesi del metodo del Lachmann*, Firenze, Le Monnier, 1963; D'Arco Silvio Avalle, *Principi di critica testuale*, Padova, Antenore, 1972; Gianfranco Contini, "Ricordo di Joseph Bédier", *Letteratura*, 3:1 (1939), pp. 145-152 y *Breviario di Ecdotica*, Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi, 1986; Aurelio Roncaglia, *Principi e applicazioni di critica testuale*, Roma, Bulzoni, 1975; o Franca Brambilla Ageno, *L'edizione critica dei testi volgari*, Padova, Antenore, 1984.

¹⁰ Para una discusión de tres modificaciones en el neo-lachmannismo y su continuación de la meta autorial véase Nadia Altschul, "Difracción, *collatio externa* y diasistemas: de la cultura del manuscrito y la crítica textual", *La corónica*, 32:1 (2003), pp. 187-204.

es el que había sido desarrollado para los textos hasta entonces privilegiados en el canon cristiano occidental, ya que eran textos bíblicos y greco-romanos los que se consideraron merecedores de esta detallada y trabajosa atención. En los comienzos del siglo diecinueve los mismos métodos pasan a aplicarse a los nuevos textos favorecidos dentro de un canon nacional laico, que son ahora los textos en los vernáculos oficiales de las emergentes naciones-estado. Con similar deseo de incorporar métodos rigurosos al cauce nacional Gaston Paris, el maestro de Joseph Bédier, introduce en Francia en la década de 1870 el más prestigioso método "germano" de edición de textos vernáculos medievales. Y en el caso castellano, es con la meta de hacer frente al "retraso disciplinar" que a partir de la década de 1970 se importan los métodos más prestigiosos de la *Nuova Filologia* italiana. Si observamos las fechas siguiendo el cauce de un progreso metodológico lineal como el que presenta la historia de la filología editorial, el caso castellano es especialmente tardío. Frente a la utilización del método dieciochesco por el entorno de Lachmann por lo menos a partir de 1826, la incorporación del método "lachmanniano" por Gaston Paris en Francia a partir de 1870, o la reincorporación y modificación de la *Nuova Filologia* en Italia desde 1930, la entrada de este método riguroso al cauce castellano a partir de 1970 es notablemente cercana a nuestro presente. Hagamos entonces un recorrido algo más detallado de la historia de esta filología editorial teniendo presente el "retraso disciplinar" al que el caso castellano hace frente con la incorporación de los más prestigiosos métodos críticos de la *Nuova Filologia* italiana.

Historia de un complejo

Teniendo la edición de textos como centro de atención, una de las nociones generalizadas sobre el desarrollo de la filología editorial española, focalizada en los textos castellanos como los "textos nacionales", está marcada por el retraso cultural y académico del país. Este retraso se marca en comparación a países de la Europa occidental contemporánea y está determinado por la carencia de una metodología editorial que provenga de la edición de textos bíblicos y greco-latinos. Así se expresa Germán Orduna, vocero eminente de la corriente neo-lachmanniana hispánica:

La edición crítica de autores de lengua castellana estuvo librada, desde sus comienzos, más a la laboriosidad y buen juicio de los editores que a una metodología reflexiva y consecuente. Los avances de la filología en la edición de las Sagradas Escrituras y de los autores griegos y latinos [...] que incidió en el campo de la filología románica, no tuvieron aplicación en la metodología de las ediciones de textos en español hasta avanzado el siglo XX.¹¹

Haciendo explícito el retraso, explica Orduna que "la filología hispánica permaneció ajena [...] a la experiencia que alemanes, franceses e italianos realizaron con textos en provenzal y antiguo francés, aplicando principios de la metodología lachmanniana y que desembocó en la reacción de Joseph Bédier".¹² Es así que la filología editorial hispánica accederá al nivel de las prácticas de sus vecinas europeas sólo cuando supera el alejamiento e incorpora una metodología de origen lachmanniano "principalmente mediante los críticos italianos".¹³ Esta metodología es la que Orduna utilizaba y enseñaba desde el Seminario de Crítica Textual de Buenos Aires.

La noción de un retraso o desfase temporal en la narración de la filología editorial no empieza sin embargo con Orduna en la década de 1990. Esta característica se observa a principios del siglo veinte en escritos de Américo Castro que señalan la inferioridad editorial española; notablemente en un artículo de 1917 que parece haber sido el primer lamento explícito sobre la situación de la edición de textos en la península; un artículo que se vuelve a publicar con leves cambios en el volumen de 1924 *Lengua, enseñanza y literatura*.¹⁴ Este lamento de Américo Castro por la práctica editorial está en estrecha relación con su participación en el *Centro de Estudios Históricos* de Madrid, inaugurado en 1910, donde era discípulo de Ramón Menéndez Pidal, director tanto del Centro como de su sección de Filología. Es desde el Centro

¹¹ Germán Orduna, "Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto", *Romance Philology*, 45:1 (1991), pp. 89-101 (p. 89).

¹² *Ibidem*, p. 89.

¹³ *Ibidem*, p. 91.

¹⁴ Américo Castro, "La crítica filológica de los textos", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 41 (1917), pp. 26-31 y "La crítica filológica de los textos", en *Lengua, enseñanza y literatura*, Madrid, Victoriano Suárez, 1924, pp. 171-197.

madrileño que se canaliza un intento de regeneración de la metodología editorial, que ya se había concretizado en las primeras ediciones que hace Menéndez Pidal a fines del siglo XIX. Como parte constituyente de este proyecto de regeneración editorial Castro hace hincapié en la pasada decadencia española, donde hasta fines del siglo diecinueve "no ha habido ediciones literarias que superen esencialmente las de don Tomás Antonio Sánchez" de fines del XVIII y para lo cual explicita que "la filología es una ciencia esencialmente histórica" en la que los "métodos de investigación de la filología clásica pasan a la románica y germánica".¹⁵ Enfrentándose al hecho de que otros países europeos ya habían incorporado los métodos de la filología bíblico-clásica, el balance de Castro sobre la edición de textos hispánica en el siglo diecinueve es negativo. La situación se traduce en la imposibilidad de apuntar a proyectos valederos a futuro dentro de la penuria que distingue en su pasado; o, en otras palabras, la imposibilidad de ubicar verdaderos predecesores. Expone Castro que el siglo diecinueve "ha estado fuera de este movimiento [de incorporación de los métodos de la filología clásica] por el *atraso* de la lingüística y de la técnica histórica en España, y así nuestras ediciones se caracterizan, en general, por esas dos notas de incuria o diletantismo".¹⁶ Hay entonces una característica común entre Castro en la década de 1910 y Orduna en la de 1990. Así como el argentino hace mención de los maestros italianos y con ellos la incorporación de la metodología neo-lachmanniana, en Castro debemos entender su valoración negativa del siglo XIX no solo como un lamento, sino también como un posicionamiento respecto a la superioridad editorial del Centro de Estudios Históricos frente al diletantismo de sus predecesores decimonónicos. Castro no está simplemente deplorando la degeneración y la decadencia de la práctica editorial sino que está haciendo un corte jerárquico frente al pasado, posicionándose en rela-

¹⁵ Castro, "La crítica filológica de los textos", *art. cit.* (1924), pp. 172-173 y 176, respectivamente. Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, tomo I, *Poema del Cid*, Madrid, Antonio de Sancha, 1779.

¹⁶ Castro, "La crítica filológica de los textos", *art. cit.* (1924), p. 179 (énfasis añadido).

ción de superioridad como uno de aquellos editores que estarían dando respuesta a la decadencia del siglo XIX.¹⁷

Una vez establecida esta noción de retraso, ¿cómo explican los críticos la poca mella que hacen estos métodos de tinte "lachmanniano" en la edición de textos castellanos? Una de las razones principales que se postulan para la ausencia de la metodología bíblico-clásica es notablemente concreta: la cantidad de obras literarias castellanas autóctonas es muy reducida, y asimismo la cantidad de testimonios manuscritos que nos llegaron de ellas es mínima. Bajo estas consideraciones, cuantos menos testimonios, menos necesidad tuvieron los editores de hacer una edición rigurosa en la que estuvieran obligados a utilizar concienzudamente un método, cualquier método. La elección de un modelo de copia común cuando sólo se tienen tres testimonios (e.g. el *Libro de buen amor*) no exigirá el esfuerzo y el rigor metodológico que exige la elección de estos arquetipos entre cuarenta, y casi trescientos testimonios (e.g. el *Roman de la Rose*). Conviene asimismo considerar una posición quizás paralela al lamento sobre las paupérrimas cantidades de obras y testimonios. Porque si una de las quejas sobre la edición hispánica es el que tantas veces se eligiera un "mejor manuscrito" como base, la queja no se debe en primera medida a que los editores utilicen un método cercano al bédierismo sino que lo hagan con irreflexión y sin una discusión teórica seria sobre los fundamentos de sus propias decisiones.¹⁸

¹⁷ Como ejemplo de especial interés en España, debido a la "tradicionalidad" de los textos, Castro apunta a su propia edición de los *Fueros leoneses* de 1916 hecha con Federico de Onís, otro discípulo de Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos; véase *ibidem*, p. 196. Además, termina la publicación de 1917 con un párrafo, que no se reedita en el libro de 1924, que menciona la necesidad de hacer conocer la crítica filológica a las nuevas generaciones: "Esperemos que pronto se escriban libros que permitan a los jóvenes investigadores aprovechar en este punto esencial para la construcción de nuestra historia la experiencia de los que nos han enseñado a ir venciendo tales dificultades", en Castro, "La crítica filológica de los textos" (1917), *art. cit.*, p. 31. Es llamativo que —frente a lo que lo hace en otros casos— Castro no deja constancia de la previa publicación de este artículo.

¹⁸ Aldo Ruffinatto, "El hispanismo italiano y la ecdótica (estado de una cuestión)", *Incipit*, 12 (1992), pp. 157-170. Tampoco habría que descartar la seguridad que parecen sentir ciertos críticos de que una discusión seria hubiera llevado a que los editores irreflexivos aceptaran un método de tinte lachmanniano.

Volviendo a nuestra dirección anterior, Alberto Blecua como otro de los grandes voceros del neo-lachmannismo, explicita que la problemática cuantitativa afectó "de raíz" a la metodología castellana; y en las líneas generales asociadas al concepto de retraso nacional plantea que "frente a otros países, con otra historia intelectual más normal, ahora se está llevando a cabo lo que se debería haber hecho ya en el siglo XIX" (1991: 74). Pero la posición de Blecua frente al retraso nacional es sin embargo diferenciable de la observada en Orduna y Castro. Blecua se desliza hacia un "[c]omplejo de inferioridad [...] que pasa también a la crítica textual y al rigor intelectual" pero también plantea movimientos positivos exponiendo que:

[comenzó una nueva etapa] [a] partir de Corominas [1954-57] y a partir, naturalmente, del aumento de la población estudiantil en el decenio de los sesenta que permite la aparición de nuevos puestos de trabajo [...] y de editoriales [...] que pueden tener un público especializado lo suficientemente amplio como para no arruinarse en la edición de textos medievales.¹⁹

Pese a su reconocimiento de un complejo de inferioridad Blecua no presenta una postura de superioridad frente al pasado sino que se ubica a sí mismo como continuador de una disciplina moderna que ya había sido incorporada al cauce nacional. Blecua se muestra más inclinado a postular una continuidad con el trabajo asociado a Menéndez Pidal que a posicionarse como parte de una regeneración que se lleva a cabo en su actualidad, aunque en la incorporación del método bíblico-clásico al hispanismo ni Orduna ni Castro tuvieron el impacto que tuvo el *Manual de crítica textual* de Blecua de 1983.²⁰ En otras palabras, aunque considere que la entrada de la *Nuova Filologia* italiana desde la década de 1970 es la más rigurosa, Blecua todavía encuentra que es en el trabajo del Centro de Estudios Históricos donde se ubica la entrada española a la edición de textos moderna. El neo-lachmannismo del último cuarto del siglo veinte no produce un corte sino una continuación con el trabajo comenzado por Menéndez Pidal a fines del siglo diecinueve, más

¹⁹ Alberto Blecua, "Los textos medievales castellanos y sus ediciones", *Romance Philology*, 45:1 (1991), pp. 73-88 (p. 74).

²⁰ Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.

allá de que los miembros del Centro no hayan trabajado principalmente con textos literarios.²¹

Como hemos visto, el complejo de inferioridad fundamentado en el retraso metodológico se observa con nitidez en los resúmenes disciplinarios sobre el cauce filológico-editorial castellano. Pero, ¿se explica la existencia de este retraso disciplinar tanto en 1917 como en 1970?, o volviendo a una pregunta anterior, ¿cómo explicar la poca mella que hacen los métodos de tinte "lachmanniano" en la edición de textos castellanos? Traeré para abocarme a estas preguntas una posición divergente y polémica que discute la ausencia de ediciones "a la Lachmann" en España antes del último tercio del siglo veinte. El enfoque se encuentra en artículos de Hans Ulrich Gumbrecht y Juan José Sánchez que al haber sido publicados en alemán aún no han encontrado lugar dentro del cauce intelectual del hispanismo actual.²² Las particularidades del caso

²¹ Blecua, "Los textos medievales castellanos y sus ediciones", *art. cit.*, pp. 73-74.

²² Véanse los trabajos de Hans Ulrich Gumbrecht "«Un Souffle d'Allemagne ayant passé»: Friedrich Diez, Gaston Paris and the Genesis of National Philologies", *Romance Philology*, 40 :1 (1986), pp. 1-37; "Lebende Vergangenheit: Zur Typologie der "Arbeit am Text" in der spanischen Kultur", en *Das fremde Wort. Studien zur Interdependenz von Texten. Festschrift für Karl Maurer zum 60.*, ed. Ilse Nolting-Hauff y Joachim Schulze, Amsterdam, B. R. Grüner, 1988, pp. 148-176; "«Las versiones que agradan mi imaginación» oder: von Menéndez Pidal zur postmodernen Editionspraxis", en *Textüberlieferung - Textedition - Textkommentar. Kolloquium zur Vorbereitung einer kritischen Ausgabe des Sueno de la muerte von Quevedo*, ed. Ilse Nolting-Hauff, Tübingen, Narr, 1993, pp. 57-72; "A Philological Invention of Modernism: Menéndez Pidal, García Lorca, and the Harlem Renaissance", en *The Future of the Middle Ages: Medieval Literature in the 1990s*, ed. William D. Paden, Gainesville, University Press of Florida, 1994, pp. 32-49; "Cosmological Time and the Impossibility of Closure: A Structural Element in Spanish Golden Age Narratives", en *Cultural Authority in Golden Age Spain*, ed. Marina S. Brownlee y Hans Ulrich Gumbrecht, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1995, pp. 304-321; *The Powers of Philology: Dynamics of Textual Scholarship*, Urbana, Illinois, University of Illinois Press, 2003; y junto a Juan José Sánchez, "Geschichte als Trauma — Literaturgeschichte als Kompensation?: Ein Versuch, die Geschichte spanischer Literaturgeschichtsschreibung (vornehmlich des 19. Jahrhunderts) als Problemgeschichte zu erzählen", en *Der Diskurs der Literatur — und Sprachhistorie: Wissenschaftsgeschichte als Innovationsvorgabe*, ed. Bernard Cerquiglini y Hans Ulrich Gumbrecht, Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1983, pp. 333-366; "Menéndez Pelayo, per omnia saecula saeculorum?", trad. Jesús Hernández Rojo, *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 467-468 (1984), pp. 215-231; y "Fortschrittsresistenz

castellano se investigan por estos autores a través de diferencias en el concepto de *tiempo* y a través de la posición española en contraste con la forma privilegiada de aproximación a la temporalidad dentro de la filología editorial: la *conciencia histórica*. Si aceptamos junto a Américo Castro que la disciplina a la que nos referimos es netamente histórica, el enfoque no solo es relevante sino que se lanza directamente al meollo de la cuestión.

Pero antes de adentrarnos en estas posturas tendremos que hacer una serie de importantes precisiones. En primer lugar, los trabajos de Gumbrecht y Sánchez cuentan con una amplitud de miras que podrá ser interpretada como esquemática o generalizadora; y uno de los problemas principales al que nos enfrentan es el de una individualización objetivada de "Francia", "España" o "Alemania". No podré responder específicamente a esta cuestión aquí. Su importancia como enfoque dentro de la filología editorial es el de deslindar entre las "escuela nacionales" en oposición a una teoría que hasta ahora se ha desarrollado según la incorporación o no de una escuela alemana de tinte lachmanniano. Esta escuela se considera superior y de mayor prestigio y es mediante su incorporación que se eleva la categoría y visibilidad académica de las naciones que la adoptan. Dentro de esta noción de progreso académico el lugar estipulado para la escuela española está marcado por el "retraso"; la española es una escuela editorial que sigue los pasos de sus compañeras pero que no parece llegar al nivel de aquéllas. En este contexto, los trabajos de Gumbrecht y Sánchez proporcionan un choque interpretativo que se muestra imprescindible frente al peso de resonancias y autoridades que abundan en las discusiones de historia editorial. Más allá de los problemas que puedan imputársele, la separación de este enfoque de los cansados cauces de pensamiento difundidos hoy en día los hace obligatorios para ampliar la constelación dentro de la cual pensar el medievalismo editorial de hoy y del futuro. Pero antes de proseguir se nos pide otra precisión. Las perspectivas que pueden

als Nationalbewußtsein. Strukturen von "Zeit" in der spanischen Gesellschaft des XVIII. und XIX. Jahrhunderts", en *Fortschrittsglaube und Dekadenbewußtsein in Europa des XIX. Jahrhunderts. Literatur / Kunst / Kulturgeschichte*, ed. W. Drost. Heidelberg, Winter, 1986, pp. 191-203. Las traducciones al castellano que utilicé fueron hechas para mi uso por Martina Fernández Polcuch *et alii*; los números de página son los originales.

proveer un corte con los parámetros de pensamiento dentro de un área particular de la disciplina podrán resultar comunes desde los parámetros de pensamiento de otra área. Con esta situación nos enfrentan los planteos de Gumbrecht y Sánchez. Cuando nos desplazamos desde la teoría editorial que marca el progreso al compás de la incorporación de la teoría bíblico-clásica y nos ubicamos dentro de un ámbito de actual apogeo como los estudios postcoloniales, plantear que España se diferencia a través de la mentalidad histórica es tocar sobre un punto álgido con ecos imperialistas. Aunque no me voy a adentrar en este particular, valga decir que a través de la comparación entre la *mouvance* y la escuela española de Ramón Menéndez Pidal, considero que la posición que se propone para España en el trabajo de Gumbrecht y Sánchez no es una posición de inferioridad sino una posición de diferencia. Y esto no equivale a proveer una disculpa o a esquivar el reconocimiento de problemas en la organización académica en España.²³ Volvamos, sin embargo, a nuestro primer marco interpretativo y al desvío que ofrecen Gumbrecht y Sánchez frente al deseo de progreso y su acompañante "retraso" por el destiempo en la incorporación de la edición bíblico-clásica.

El pasado presente

Para trabajar sobre un enfoque que investigue las particularidades castellanas bajo los conceptos de tiempo y mentalidad histórica, volveremos sobre la posibilidad de considerar a Menéndez Pidal como quien quiebra la línea del retraso en el campo editorial español. Digamos en primer lugar que es él quien se ubica a la cabeza de los estudios medievales y de la edición de textos vernáculos a final del siglo XIX. Este estudioso empieza su carrera filológico-editorial con reconocimiento internacional, editando en 1896 *La leyenda de los infantes de Lara* y

²³ Véase, por ejemplo, Gumbrecht y Sánchez, "Menéndez Pelayo, per omnia saecula saeculorum?", *art. cit.*, así como José Manuel del Pino y Francisco La Rubia Prado, "Introducción", en *El hispanismo en los Estados Unidos: discursos críticos/prácticas textuales*, Madrid, Visor, 1999, pp. 9-13; Ángel G. Loureiro, "Desolación y miseria del hispanismo", *Quimera*, 135 (1995), pp. 31-35; Luis Fernández Cifuentes, "Discursos del método", *Quimera*, 135 (1995), pp. 36-43; y Luis Beltrán Almería, "La filología hispánica en la encrucijada", *Quimera*, 135 (1995), pp. 44-49.

en 1898 el *Cantar de Mio Cid*.²⁴ Como reconocerá el lector, la primera publicación del *Mio Cid* coincide en fecha con el "año trágico" en el que España pierde sus últimas colonias transatlánticas, y dentro de esta crisis y del año 1898 como símbolo del derrumbe final del imperio se encuentra el afianzamiento de rigurosos proyectos de mirada hacia la edad media. Dentro de este cultivo y habiendo creado escuela en torno al Centro de Estudios Históricos de Madrid, cristaliza Menéndez Pidal como fundador de la moderna filología nacional española.

La posición de Menéndez Pidal exigirá en nuestro caso una explicación, porque así como fue expuesto, Castro y Blecua ven los comienzos de una filología editorial moderna en el Centro de Estudios Históricos mientras que Orduna plantea que sólo con los editores italianos desde la década de 1970 se introduce en el hispanismo una moderna edición de textos castellanos de tinte lachmanniano. En lo que respecta a esta filología moderna, el pedigrí de Menéndez Pidal es intachable. Señala José Portolés que *La Leyenda de los Infantes de Lara* está particularmente influenciada por la *Histoire poétique de Charlemagne* de Gaston Paris, quien traduce con Alfred Morel-Fatio la *Gramática de las lenguas románicas* de Friedrich Diez, texto que a su vez parece despertar en Menéndez Pidal la aspiración de contar con bases lingüísticas más seguras para el estudio y la edición de los textos peninsulares medievales.²⁵ Además, Morel-Fatio fue maestro de Pidal no sólo de lectura —como lo fueron Paris y Diez— sino durante su año de estudios en Francia.²⁶ No obstante esta genealogía académica, lo que se reconoce estrictamente como el método bíblico-clásico bajo los parámetros de Orduna no se incorpora al hispanismo hasta pasada la mitad del siglo XX. Específicamente y en palabras del mismo Blecua, la primera aplicación del método neo-lachmanniano a un texto castellano es la del

²⁴ Ramón Menéndez Pidal, *La leyenda de los infantes de Lara*, Madrid, Hijos de José M. Ducazal, 1896; y *Poema del Cid*, Madrid, Hijos de José Ducazal, 1898.

²⁵ José Portolés, *Medio siglo de filología española (1896-1952): Positivismo e idealismo*, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 26-32. Gaston Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, Paris, A. Franck, 1865. Gaston Paris, Alfred Morel-Fatio y Auguste Brachet, *Grammaire des langues romanes*, trad. refundida y aumentada de Friedrich Diez, 3 vols, Paris, A. Franck, 1874-186. Y Ramón Menéndez Pidal, *Manual elemental de gramática histórica española*, Madrid, V. Suárez, 1904.

²⁶ Gumbrecht, "A Philological Invention of Modernism: Menéndez Pidal, García Lorca, and the Harlem Renaissance", *art. cit.*, p. 38.

italiano Giorgio Chiarini en su edición de *El libro de buen amor* de 1964 y en lo que respecta a Orduna, que también menciona a Chiarini como primera aplicación, su opinión sobre Menéndez Pidal es tajante.²⁷ Fuera de Antonio Solalinde y sus colaboradores, la labor editorial de Menéndez Pidal no puede asociarse al método bíblico-clásico, sino que se centra sobre un mejor manuscrito:

La ciclópea labor filológica de don Ramón Menéndez Pidal, a nivel editorial, se ocupó de textos medievales conocidos por un solo MS [...], excepto el caso particularísimo de la *Crónica General* castellana, donde la *recensio* llevó la mayor parte del trabajo (1898) y finalmente se optó por aplicar el *iudicium* (selección de un códice como ejemplar de edición).²⁸

Vale aclarar que un par de años más tarde, después de organizar un seminario basado en la lectura comparada de cuatro ediciones del *Mio Cid*, Orduna se retracta de una visión netamente negativa del papel de Menéndez Pidal como fundador del trabajo editorial moderno.²⁹ Pero sus nuevos juicios no desbaratan su perspectiva inicial: en su rectificación sobre el papel de Menéndez Pidal en la filología moderna Orduna no le da primacía sobre la incorporación de las ediciones de estilo bíblico-clásico o neo-lachmanniano sino que disculpa sus comienzos editoriales notando que debido a su larga vida se le exigió la utilización de consideraciones que sólo entran en vigor décadas después de su período de formación intelectual. Además, por tratarse de un único manuscrito, "no se le puede pedir a don Ramón que aplicara la metodología lachmaniana que Gaston Paris introdujo en el campo románico, y por trabajar en la primera década del siglo XX, tampoco los planteamientos metodológicos de la reacción antilachmaniana de J. Bédier ni los comienzos del neo-lachmanismo románico en Italia".³⁰ Ya en lo que

²⁷ Giorgio Chiarini, ed., *Libro de buen amor*, por Juan Ruiz Arcipreste de Hita, Milano, Ricciardi, 1964. Bleuca, "Los textos medievales castellanos y sus ediciones", *art. cit.*, p. 79.

²⁸ Orduna, "Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto", *art. cit.*, p. 89.

²⁹ Germán Orduna, "La edición crítica y el *codex unicus*: el texto del *Poema de Mio Cid*", *Incipit*, 17 (1997), pp. 1-46.

³⁰ *Ibidem*, p. 6.

respecta puramente a los nuevos métodos críticos, Orduna encuentra en su detallada lectura paralela que, pese a los años, la edición del *Mio Cid* de Pidal no es superada hasta entrada la década de 1990: es sólo con Alberto Montaner en 1993 que se inaugura un nuevo episodio en la edición del *Poema*.³¹

La posición de Orduna nos ayuda a deslindar dos situaciones complementarias pero distintas: la incorporación de los nuevos métodos críticos por un lado, y por el otro lo que será la aplicación de estos métodos para una edición de estilo "lachmanniano". La crítica en general considera a Menéndez Pidal como fundador de la filología moderna en España, pero no deja de manifestar que aunque "don Ramón" incorpore los conocimientos académicos, él y su escuela no utilizan de forma reconocible como tal al método bíblico-clásico. Es entonces en este intersticio entre la fundación institucional de la filología moderna alrededor de 1910 y la incorporación del método filológico-editorial que sólo predomina después de 1970 que el enfoque mencionado en los artículos de Gumbrecht y Sánchez va más allá del simple reconocimiento y hace el irremplazable esfuerzo intelectual de proveer una explicación sobre su divergencia.

Partiendo del espacio abierto por esta ruptura —que nosotros hemos traído a la superficie mediante los ensayos de Américo Castro y Germán Orduna— los autores trazan una relación entre un tipo de mentalidad "española" y su particular estilo editorial, planteando para España una relación con el tiempo histórico dentro del cual se forja una "presencia continuada" del pasado en el presente, particularmente en lo que respecta a los textos nacionales considerados clásicos. En este caso, y como he apuntado con mayor detalle en el pasado, enmarcaremos una exposición de la divergencia española utilizando discusiones de Gumbrecht sobre los casos alemán y francés que expone en su artículo fundacional "«Un Souffle d'Allemagne ayant passé»: Friedrich Diez, Gaston Paris and the Genesis of National Philologies".³²

³¹ Alberto Montaner, ed., *Cantar de Mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1993.

³² Me refiero a estos temas desde la perspectiva de las filologías-editoriales como escuelas nacionales en "Un acercamiento cultural a la edición de textos medievales: método y mentalidad nacional en Alemania, Francia y España". *Neophilologus*, 90:3 (2006), pp. 383-399. El lector interesado podrá ampliar la discusión con otros estudios de Gumbrecht en inglés, como los ya citados de 1994, 1995 y 2003.

Volvamos a mencionar entonces que la posición editorial de la escuela nacional española, donde el método bíblico-clásico está firmemente incorporado solo después de la década de 1970, contrasta con la posición editorial de países como Alemania o Francia donde este método fue incorporado en los 1800. Específicamente en términos de mentalidad histórica, Gumbrecht observa en Alemania una mentalidad "histórica" en su sentido moderno que está dirigida hacia la *historia nacional*; y en Francia una mentalidad temporal "sincrónica" que está dirigida hacia el valor humano universal de la *science de l'homme*.³³ Pese a estas diferencias, tanto para la mentalidad histórica en Alemania como para la mentalidad sincrónica en Francia plantea una relación "sentimental" con el pasado. En esta relación sentimental, el pasado provoca "fascinación", pero siempre reconociendo que está irremediablemente perdido para quienes lo observan desde el presente. Por su parte, la fascinación implica un acercamiento dentro del cual el pasado mantiene un dejo indisoluble de misterio: el pasado como alteridad se resiste a ser solucionado, y al seguir siendo intrigante continúa produciendo fascinación en el presente,³⁴

Es en este punto particular donde el caso español discrepa, siendo que dentro de las fuertes propuestas de Gumbrecht y de Sánchez, la relación romántica sentimental con el pasado no es la que se observa en España.³⁵ Al contrario de una relación de distanciamiento con el pasado, sus trabajos postulan un alejamiento de la aproximación sentimental y de la fascinación que el pasado podía producir en el presente. En lugar de éstas, encuentran en España una relación de "presencia", una perpetuación iterativa del pasado nacional. Esta relación con un pasado nacional que no se siente lejano sino actual produce la posibilidad de una continua apropiación tanto artística como editorial.

³³ Gumbrecht, "«Un Souffle d'Allemagne ayant passé»: Friedrich Diez, Gaston Paris and the Genesis of National Philologies", *art. cit.*, p. 13.

³⁴ *Ibidem*, pp. 4-5.

³⁵ Así, por ejemplo, en pleno romanticismo (1770-1830), "la cultura medieval nunca estuvo tan presente ni fue tan apreciada en España como entre 1780 y 1790", pero "esa presencia no tuvo nada que ver con la poética nostálgico-romántica" en Gumbrecht y Sánchez, "Geschichte als Trauma — Literaturgeschichte als Kompensation?: Ein Versuch, die Geschichte spanischer Literaturgeschichtsschreibung (vornehmlich des 19. Jahrhunderts) als Problemgeschichte zu erzählen", *art. cit.*, p. 343.

Como bien reconocerá un público formado en el hispanismo, estas posturas podrán relacionarse con las posiciones críticas de Menéndez Pidal. Para "don Ramón" una de las características de la producción literaria castellana es su continuo recreamiento y se plasma en la neo-tradicionalidad que defendía en estribillos como su famoso "vivir es variar". Esta situación también se observa en el lugar que ocupa el crítico como uno más de la cadena viva de recreaciones, y es debido a esta posición frente al *Cantar de Mio Cid* que Colin Smith llama a Menéndez Pidal "el último de los juglares".³⁶

El concepto de una presencia continuada se indaga en su relación con la mentalidad histórica específicamente en el artículo "Resistencia al progreso como conciencia nacional", de Gumbrecht y Sánchez. Los autores exponen allí que mientras el pasado se sintió perpetuado en el presente la aproximación a él no tenía un carácter problemático. Sólo a fines del siglo XIX, en cierta forma a través de la Institución Libre de Enseñanza, se encuentran los primeros atisbos de una diferenciación histórica frente al pasado. En el ámbito de los intelectuales sería sólo a fin de siglo cuando sus estudios empiezan a plantear una separación de la edad media o del siglo de oro, y en vez de continuar la apropiación de un pasado presente encuentran "[p]or primera vez" que "la comprensión del pasado y de sus textos" era "una *tarea difícil*, para cuya resolución era necesario recurrir a los procedimientos de la ciencia histórica y de la filología".³⁷ Siendo que la propuesta general de los autores es que la creación de las filologías nacionales puede ubicarse entre un trauma y su compensación, "en la intersección entre una decadencia nacional y su regeneración en un nuevo comienzo", los autores también se preguntan por qué lo acontecido a fines del siglo XIX no ocurre en España en

³⁶ Colin Smith, ed., *Poema de mio Cid*, Madrid, Cátedra, 1982, p. 113.

³⁷ Gumbrecht y Sánchez, "Fortschrittsresistenz als Nationalbewußtsein. Strukturen von "Zeit" in der spanischen Gesellschaft des XVIII. und XIX. Jahrhunderts", *art. cit.*, p. 197. Una situación similar expone M. D. Feld con respecto a las nuevas ediciones de los textos grecolatinos en el renacimiento. La crítica textual y la exégesis como *necesaria* para aproximarse a los clásicos disuelve su antigua cercanía, quebrando la idea de que su comprensión era accesible para el lector educado. Según Feld, el precio que la filología editorial extrajo de los clásicos fue el de transformarlos en antítesis de todo lo que se consideraba actual y moderno. Véase M. D. Feld, "The Early Evolution of the Authoritative Text", *Harvard Library Bulletin*, 26.1 (1978), pp. 81-111 (p. 111).

el año 1700, cuando la llegada de los Borbones al trono marca el "pozo más profundo de la historia nacional".³⁸ Es a través de este interrogante que se explicitan los cambios ocurridos en relación con el tiempo histórico. El planteo será que hasta el final del siglo XIX la temporalidad se entendía en relación con un orden cosmológico, y dentro de este orden cosmológico las estructuras de la mentalidad no hacían una diferenciación rotunda entre el presente y el pasado. Pese al trauma de comienzos del siglo XVIII no había un concepto de futuro como netamente diferenciado del presente y del pasado, y que pudiera utilizarse para promover una regeneración nacional. Frente al último cuarto del siglo XIX que inaugura los primeros brotes de esta diferenciación, en el 1700 "la conciencia de la cultural nacional [...] todavía no estaba influida por las estructuras del «tiempo histórico»".³⁹

Todo esto está relacionado con las características de la escuela nacional castellana de edición de textos encabezada por Menéndez Pidal. En la concepción temporal española, así como en discusiones sobre mitología, postula Gumbrecht que lo que predomina es "el principio de la *mouvance*, la pluralidad viva de variantes textuales que no pueden ser reducidas a un original, a un «arquetipo»".⁴⁰ Lo que nos importa destacar es que Gumbrecht relaciona el estilo editorial de Menéndez Pidal con postulados que se reconocen hoy en día como parte de la nueva crisis de la *New Philology* franco-angloamericana.

Así como la inclusión de variantes del editor español, uno de los aspectos "que diferencia a la *New Philology* de la hermenéutica y de la técnica basada en la hermenéutica de la edición de textos «crítica» es su radical falta de disposición para sacrificar cualquier detalle [...] a las hipótesis sobre significados o intenciones de supuestos autores".⁴¹

³⁸ "Fortschrittsresistenz als Nationalbewußtsein. Strukturen von "Zeit" in der spanischen Gesellschaft des XVIII. und XIX. Jahrhunderts", *art. cit.*, p. 194.

³⁹ *Ibidem*, p. 195. La conciencia histórica implica la experiencia de una ruptura de la continuidad (*Ibidem*, p. 198) y, en particular, la importancia para la filología editorial de reconocer diferencias entre el presente y el pasado de un artefacto cultural puede expandirse con el primer capítulo de Gumbrecht, *The Powers of Philology: Dynamics of Textual Scholarship*, *op. cit.*

⁴⁰ Gumbrecht, "Lebende Vergangenheit: Zur Typologie der «Arbeit am Text» in der spanischen Kultur", *art. cit.*, p. 104.

⁴¹ Gumbrecht, "A Philological Invention of Modernism: Menéndez Pidal, García Lorca, and the Harlem Renaissance", *art. cit.*, p. 35.

Y ya explicitando la conexión entre *New Philology* y Menéndez Pidal, explica que:

al contrario de la mayoría de las otras tradiciones académicas nacionales en Europa —especialmente en Alemania e Italia—, la "filología nacional" española nunca desarrolló una tradición dominante de edición de textos —crítica— basada en la hermenéutica al estilo de Lachmann. Mientras que esta situación era normalmente experimentada —y deplorada— como un defecto, ahora puede argüirse que el estilo filológico inaugurado por Ramón Menéndez Pidal anticipó ciertos aspectos de la *New Philology* a través de la atención específica que le prestó a las variantes y al detalle textual.⁴²

Hemos de observar que dentro del complejo de inferioridad y la noción generalizada del prestigio de la metodología bíblico-clásica por sobre otras formas de entender la edición de los textos del pasado, la llegada de una nueva crisis que cuestiona la incorporación del neo-lachmannismo es especialmente problemática para la filología nacional española. Sería luego de un par de generaciones académicas que podríamos hablar del arraigo de una nueva formación filológico-editorial de tinte neo-lachmanniano en las instituciones nacionales. Y si la *Nuova Filologia* empieza a hacer mella a partir de la década de 1970 será en medio de una nueva estabilidad metodológica —tranquila dentro del cauce de mayor prestigio editorial— cuando irrumpe en 1990 la nueva crisis de la *New Philology*. Pero específicamente en el campo hispánico, esta nueva crisis también amaga con hacer metodológicamente anacrónico al nuevo proyecto editorial castellano neo-lachmanniano, y esto a un mero par de décadas de su ardua incorporación al cauce educativo nacional. Principalmente, la nueva crisis no solo apremia con hacer anacrónica la incorporación del neo-lachmannismo de los años 1970 sino que también amenaza con volver a varar la filología editorial castellana en el pasado neo-tradicionalista del que hizo enorme esfuerzo intelectual e institucional para separarse.

La fuerza de la reacción en contra de la *New Philology* fue notoria; y en el caso del hispanismo parece sugestivo conectar esta reacción con

⁴² *Ibidem*, p. 36.

el poco tiempo que la disciplina pudo disfrutar serenamente de un sólido prestigio internacional. Ha de suponerse que una disciplina en pleno vigor se resentirá mucho menos de un intento radical de renovación, pero más allá de las cicatrices que el complejo de inferioridad haya podido dejar en la conciencia filológica nacional, y de las destempladas reacciones que tal complejo pueda acarrear, hay un aspecto particular de esta crisis que necesita discutirse más a fondo. Este aspecto es el concepto de "literatura" como punto de apoyo para la edición de textos medievales. Porque la nueva crisis de la *New Philology* no es solamente una separación de la Crítica Textual como método de edición sino un apartamiento del texto autorial como objeto de estudio. Y valga recalcar que este texto es el que la Crítica Textual quiso recuperar en sus varias ramas; haya sido en la forma de un *Urtext* en el lachmannismo, de un ancestro común en el neo-lachmannismo, o de un mejor manuscrito en el bédierismo.

La scribal version y la "literatura" medieval

Para el concepto de "literatura" con el cual trabaja tanto la filología editorial como la crítica literaria, podemos abocarnos a las nociones del formalismo ruso y sus postulados y trabajos teóricos para definir la especificidad de la literatura como una rama de la composición escrita. En particular, gran parte del hispanismo trabaja dentro de la definición propuesta por el esquema de la comunicación de Roman Jakobson, esquema que se aplica a la literatura porque ésta se considera inherentemente como una forma de comunicación que está emitida para ser recibida por un público receptor. Según este esquema, para que una obra escrita sea una obra literaria debe tener una función poética predominante; debe ser un texto que centra la atención en sí mismo y que será llamado "texto-mensaje". De acuerdo con el esquema de Jakobson la Crítica Textual considerará al autor como al codificador del texto-mensaje en su forma auténtica y genuina postulando con ello que todo elemento ajeno al autor es "ruido". Las copias tendrán la función de "canal" por el que se transmite la comunicación, y las modificaciones que puedan ocasionarse dentro del proceso de comunicación del emisor-autor hasta nosotros —en este caso a través de siglos y geografías— será un elemento que entorpece la comunicación del texto-mensaje autorial. Valdrá la pena

presentar una útil cita de Aurelio Roncaglia para clarificar la relación conciente entre el proyecto editorial neo-lachmanniano y esta teoría de la literatura. Roncaglia remarca que la disciplina editorial trabaja para presentar "al Lector-Destinatarío el Mensaje exactamente en los términos originales, aquellos en los que fue emitido de la fuente, eliminando en lo que sea posible los efectos del «Ruido» conectados al proceso de transmisión".⁴³ Como puede observarse, el editor tendrá la tarea de restaurar el texto-mensaje al estado más puro al que le sea posible. Repetiré entonces que no es en términos de la meta de su trabajo sino en este abanico de posibilidades reconstructoras donde se encuentran las diferencias entre las ramas de la Crítica Textual. Las posiciones pivotarán sobre cuál es el estado más puro al que el editor puede retrotraer los testimonios y así el primer lachmannismo creará poder llegar hasta el *Urtext* original, el neo-lachmannismo sólo hasta un ancestro común de la tradición manuscrita existente, y el bédierismo sólo considerará posible retrotraerse un poco más allá del mejor de los manuscritos conservados.

Debemos entonces recalcar que cuando entramos al mundo y a la definición del objeto de trabajo editorial en la *scribal version*, lo que hemos hecho es cortar los lazos con la antedicha definición de la literatura. Con la *scribal version* nos hemos movido fuera del mundo literario de la Crítica Textual en cualquiera de las variedades identificadas hasta aquí. La *scribal version* se preocupa no de un texto así como fue puesto por escrito en su origen presumiblemente autorial, sino que se ocupa de la vida del texto dentro de sus diversas circunstancias históricas y culturales de manera semi-independiente del texto "madre" del que pueda provenir. La *scribal version* no se acerca al texto a editar como objeto de añoranza, como objeto inmanente de creación, sino que se acerca a él desde una perspectiva más histórica que idealizada que ve al texto como objeto que interactúa con diferentes contextos a través del tiempo y más allá de una intención autorial.

Dentro de la postura editorial iniciada con la "nueva crisis", el interés editorial ya no se centrará en la versión autorial —al margen de cuántas

⁴³ Roncaglia, *Principi e applicazioni di critica testuale, ob. cit.*, p. 25. Véase también Roman Jakobson, "Metalanguage as a Linguistic Problem", en *Selected Writings*, ed. Stephen Rudy, Berlin, vol. VII, pp. 113-121.

postule una crítica inspirada por la *variantística*— sino que se abocará específicamente a los estadios transmisionales de una obra escrita. En forma concreta, el interés y el trabajo de la *scribal version* no cambiaría al enfrentarse a una tradición manuscrita que conservara los autógrafos. Dentro de sus propios parámetros de interés, los códigos lingüísticos autoriales son sólo una de las varias versiones del texto. Para la *scribal version*, la comprensión del texto en el tiempo rebasa el límite de un único testimonio, ya sea un testimonio autorial o escribal, existente o reconstruido, y gira no sobre ancestros comunes o sobre testimonios relevantes, sino sobre la presentación de cada uno de los ejemplares que llegaron al presente. Valga aclarar que esta es la meta ideal de la *scribal version*, así como la presentación del texto autorial es la meta ideal de la Crítica Textual. Y esta diferencia en su objetivo nos proporciona nuevamente la medida del contraste entre la *scribal version* y la Crítica Textual. La presentación física y el posicionamiento de todos los ejemplares en su contexto cultural es equiparable y en gran medida tan conciente o inconcientemente irrealizable cuanto retrotraer el texto a su primer estado autorial; pero no se trata solo de una diversificación de la atención sino que se arraiga sobre un cambio de objeto de estudio y de definición de la "literatura medieval".

Si volvemos entonces a preguntarnos qué es hoy la "literatura medieval", el "hoy" es la clave que explicita el después de la crisis editorial provocada por la *New Philology* franco-angloamericana. Debemos reconocer en primer lugar que "hoy" se produjo un corte frente a las teorías formalistas que pasan de la crítica literaria a la Crítica Textual. Esto no implica que sea imposible trabajar dentro del esquema de la comunicación, aunque esto merece una mirada crítica más detenida que la que le podré dar aquí. En principio, si decidiéramos mantener este esquema en uso, deberíamos aceptar en primer lugar la inaplicabilidad del concepto de literariedad pura para las obras medievales y, específicamente, la falta de adecuación del concepto básico de "función predominante" para la producción "literaria" que nos concierne. Es visible a todas luces, y desde mucho antes de que la *New Philology* apareciera en el horizonte, que la teoría del texto-mensaje no puede aplicarse confortablemente a la producción escrita del medioevo cristiano. En su inmensa mayoría, si no en toda su extensión, estos textos medievales no se centran sobre sí mismos como textos-mensaje ideales con función

poética predominante sino que su función predominante es la función "conativa": las composiciones no se centran sobre sí mismas (función poética) sino que se abocan al mundo activo del receptor (función conativa). Esta es principalmente una literatura útil que podrá dirigirse al aprendizaje y práctica moral del receptor, al entusiasmo bélico del receptor, a la salvación del alma del receptor, por nombrar algún ejemplo. Además de las palabras de Yakov Malkiel sobre este asunto, un editor como Juan Victorio deslinda la situación explicitando un hecho "harto comprobado, aunque no siempre señalado: la literatura medieval inspirada por la Iglesia y el Trono se caracteriza por ser práctica, es decir, por perseguir unos objetivos lo más inmediatos y rentables posibles. Es, pues, útil en primera instancia".⁴⁴ Lo que hará que estas composiciones puedan incorporarse a una disciplina literaria post-romántica será sin embargo, además del nacionalismo institucionalizado, el hecho "consolador" de que para "intentar lograr un objetivo, se veía necesario *encubrirlo* con un texto poético [...] Lo útil tenía que ponerse bello [...] si quería triunfar".⁴⁵ Victorio postula en su introducción que la composición de la que trata es un canto de cruzada que intenta canalizar el ánimo de la colectividad para la conquista de Gibraltar c. 1348, pero será la consoladora cubierta poética la que le permitirá presentar esta composición como literatura; o sea, no como una mera crónica rimada sino como un poema artísticamente elaborado así como estipula su título: *Poema de Alfonso Onceno*.⁴⁶

⁴⁴ Yakov Malkiel, "The First Quarter-Century (and Some Antecedents)", *Romanice Philology*, 26:1 (1972), pp. 3-15 (p. 13). Y Juan Victorio, ed., "Introducción", *Poema de Alfonso Onceno*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 11-34 (p. 23). Se tomará por supuesto que la situación —para este particular— no es netamente diferente dentro de los textos "populares" que no se consideran fomentados o creados dentro de los ámbitos eclesiástico y monárquico.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 25 (énfasis añadido).

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 24-25; *La literatura, el autor y la crítica textual*, *ob. cit.*, me refiero al tema exponiendo que si nos mantenemos como aquí dentro del esquema de la comunicación de Jakobson, una de las posibles rutas de salida será la de modificar no el esquema sino en primera medida el agente que ocupa el papel de emisor. Refiriéndome al mundo del *social textual criticism* postulado principalmente por Jerome MacGann y David MacKenzie, recalqué la idea de que fueran modificados los agentes que ocupan roles en el esquema, principalmente el agente emisor. Este rol de emisor ha sido preferentemente asociado a un autor-individuo con sus características de "genio" literario y sus derechos de propiedad intelectual a través del *copyright*,

Es puesto en comparación con el concepto de "literatura" que privilegia la composición primigenia y autorial por sobre cualquier otro momento histórico-cultural del texto en cuestión que el término *scribal version* saca a relucir el carácter despectivo con el que nace. Las versiones escribales no tienen un significado neutral dentro de la Crítica Textual sino que por definición son aquellas que están alejadas en mayor o menor medida de la versión autorial como "literatura". Las escribales son versiones inferiores y deformadas de lo que habría sido el texto-mensaje en su estado original. Lo que vengo de enfatizar en este apartado es que estas consideraciones se basan en un teoría de la textualidad medieval que nunca se ha considerado verdaderamente adecuada a los textos sobre los que se aplica; y que la verdadera diferencia de la "nueva crisis" se ubica no en el nivel de la práctica editorial sino en su definición de la literatura. A esta "nueva crisis" se le han reprochado entre otras cosas que no llega a proporcionar un método editorial que se adecue al versionismo de sus planteamientos teóricos.⁴⁷ Me he abocado a esta problemática y al intento de una propuesta en un ensayo anterior, pero aquí quiero mencionar un aspecto terminológico de la vituperada *scribal version*.⁴⁸ Una vez modificado el concepto de literatura con el que se trabajó en filología editorial, las versiones escribales quedan libres del marco jerárquico que les da su tono despectivo y son reivindicadas para un tipo de trabajo editorial que se aboca verdaderamente a los textos como textos-en-el-tiempo. Considero para este proyecto que la *scribal version* y el *scribal versionism* —como nomenclatura equivalente al bédierismo o neo-lachmannismo— cuentan con una importante especificidad crítica y una que enfatiza la separación entre estas nuevas tendencias literarias y la Crítica Textual.

pero como parte de una modificación del concepto formalista de Literatura, el rol de emisor puede estar ocupado no solo por individuos autoriales sino también por un colectivo creador, por una institución, por premisas culturales, etc. (*ibidem*, pp. 111-112).

⁴⁷ Mary B. Speer, "Editing Old French Texts in the Eighties: Theory and Practice", *Romance Philology*, 45:1 (1991), pp. 7-43 (pp. 8-10).

⁴⁸ Véase Altschul, "Un acercamiento cultural a la edición de textos medievales: método y mentalidad nacional en Alemania, Francia y España", *art. cit.*, para una propuesta teórica editorial y una discusión en mayor detalle del sentido de estos términos dentro de la teoría editorial.

En esta dirección, valga recalcar por último que pese al concepto de una "nueva crisis" y a la utilización del término neo-bédierismo haciendo eco del de neo-lachmannismo, lo que acontece hoy en día en el medievalismo editorial no equivale, a mi parecer, a un *replay* de la crisis bédierista. Específicamente, no considero que la *New Philology* sea un nuevo bédierismo. A diferencia de otras escuelas, esto debería ser particularmente visible desde el hispanismo, contando con un reconocimiento de similitudes entre la *mouvance* trabajada por la *New Philology* y el neo-tradicionalismo de Menéndez Pidal y su escuela. Es de mi parecer, así como fue explicitado en la primera parte de este ensayo, que si no fuera por una larga y pesada historia de retraso y una larga y pesada historia de intentos más o menos exitosos por acercarse a las metodologías portadoras de prestigio en el contexto de sus vecinas europeas, el hispanismo y el bagaje de diferencia editorial que acarrea por lo menos desde la escuela de Menéndez Pidal está, en realidad, en una posición envidiable. Posee una importante materia prima de reescrituras y versiones junto a una reflexión teórica de generaciones desde la cual tomar el timón de la discusión sobre los aportes y los límites de la "nueva crisis" de la filología editorial y de las continuaciones de un posible neo-medievalismo. Pero para ser remuneradora y estimulante la discusión deberá estar dispuesta a poner en tela de juicio sus propias premisas rectoras, y con ellas la holgura intelectual que las premisas rectoras proporcionan cuando no se les exige justificación dentro de sus más cercanas inmediaciones de elaboración y difusión.

Altschul, Nadia, "La nueva crisis de la filología editorial: cultura del manuscrito, *scribal version*, «literatura» medieval", *Revista de poética medieval*, 20 (2008), pp. 41-66.

RESUMEN: El presente ensayo examina el complejo de inferioridad que la disciplina editorial castellana asocia a su tardía incorporación de la metodología neo-lachmanniana trayendo a la superficie una posición divergente y polémica formulada por Hans Ulrich Gumbrecht y Juan José Sánchez. Esta posición examina las particularidades del caso castellano a través del concepto de *tiempo* y en su contraste con la *conciencia histórica* como forma privilegiada de aproximación a la temporalidad dentro de la filología editorial. Asimismo, se avanza la posibilidad de que las similitudes existentes entre

la *New Philology* y el neo-tradicionalismo de Ramón Menéndez Pidal puedan formar la base de una renovación crítica en el presente.

ABSTRACT: This essay examines the inferiority complex of Castilian editorial philology—which the discipline associates with its belatedness in incorporating a neo-Lachmannian methodology—by bringing forth a divergent and polemic position formulated by Hans Ulrich Gumbrecht and Juan José Sánchez. This position examines the particularities of the Castilian case in terms of the concept of *time*, and in contrast to *historical consciousness* as the privileged form of approximation to temporality within the field of editorial philology. Moreover, the essay advances the possibility that similarities between the *New Philology* and Ramón Menéndez Pidal's neo-traditionalism may form the basis of a critical renewal for the present.

PALABRAS CLAVE: Filología editorial castellana. Temporalidad. Retraso. Conciencia histórica. Complejo de inferioridad. Neo-Lachmannismo. *New Philology*. Hans Ulrich Gumbrecht. Juan José Sánchez.

KEYWORDS: Castilian Editorial Philology. Temporality. Belatedness. Historical Consciousness. Inferiority Complex. Neo-Lachmannism. *New Philology*. Hans Ulrich Gumbrecht. Juan José Sánchez.